

Este viernes 04 de abril en la sede del Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón" (IAE), en la ciudad de Maracay, se llevó a cabo una reunión con el fin de acreditar a los estudiantes regulares del Curso de Inspectores en Salud Pública de esa casa de estudios, como TSU en Gestión de Salud Pública, título que será avalado por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); reconociendo con ello, a un primer grupo de 196 participantes de todo el territorio nacional.

Estuvieron presentes en la reunión, por el IAE, la directora Ejecutiva, **Tulia Hernández**; el director de Postgrado

,
Benny Suárez
, la
coordinadora del Área de Epidemiología

,
Liliana Gallego
y la
coordinadora de la Oficina de Control de Estudio

,
Julissa Romero
; por la
UBV
, la
coordinadora Nacional del Programa de Formación de Grado en Gestión de Salud Pública

,
Odilia Gómez
; y
delegados de las seis cohortes del curso de Inspectores de Salud Pública
, donde deliberaron los detalles finales para hacer posible la acreditación.

En este sentido, Odilia Gómez, informó que existe un "convenio macro" entre la UBV y el Ministerio del Poder Popular para la Salud, a través del IAE, con su capacidad y competencias en la formación del talento humano. "Con este convenio van a salir favorecidos tanto los participantes del curso de inspectores, como nuestra universidad, ya que ahora nos permitirá crear una carrera de pregrado a nivel de TSU, permitiéndonos fortalecernos con la formación de carreras técnicas en el área de enfermedades transmisibles y parasitarias que sigue siendo una prioridad, un objetivo del milenio, apoyando con esto el fortalecimiento del Sistema Público Nacional de Salud".

Gómez informó además, que esta nueva acreditación tiene un conjunto de competencias y sus fortalezas están principalmente en la vinculación con las comunidades, como es la promoción de salud y prevención de enfermedades. "Se va a trabajar con una carrera reconocida por nuestra universidad como es el Programa de Formación de Grado de Gestión en Salud Pública, y en este sentido, se revisaron ambas mayas curriculares, la de esta carrera y la del curso, llegando a la conclusión que deben realizar un semestre adicional, para complementar algunas áreas de conocimientos y competencias que forman parte del perfil para esta nueva

titulación".

"Para el próximo mes comienza el proceso de acreditación bajo el perfil modular, donde cursarán cinco unidades curriculares que son: Pensamiento político latinoamericano y venezolano; Cultura e identidad; Ciencia y conocimiento; Gestión en administración de redes de atención en salud; y una unidad que se llama Proyecto, a través de la cual ellos deben presentar una propuesta, para incorporar el conocimiento adquirido y fortalecer el área donde trabajarán", concluyó Gómez.

FOTOGRAFÍAS

